

XIII. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

Marco Jurídico

En sesión extraordinaria del 29 de enero de 2010, el Consejo General aprobó el acuerdo CG02/2010, por el que se crea la Unidad Técnica de Planeación, como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2010.

En sesión extraordinaria del día 3 de junio de 2010, el Consejo General aprobó el acuerdo CG165/2010, por el cual se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo, a la Unidad Técnica de Planeación, como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

En sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos de fecha 9 de julio de 2010 se aprobó, por unanimidad, el proyecto de reformas al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de incluir las atribuciones de la Unidad Técnica de Planeación.

XIII.2 Coordinación, Vinculación Institucional y Apoyo Administrativo. (001)

XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011

Objetivo General.- Coordinar y alinear los esfuerzos en materia de planeación institucional; contribuir a mejorar el desempeño institucional, facilitando los procesos de toma de decisiones, mediante la evaluación y actualización de los procesos estratégicos, tácticos y operativos, propiciando su eficiencia y eficacia, con el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, tanto a nivel central como en órganos desconcentrados, tdo ello para contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional.

2.1.1) Objetivo Específico.- Planear, coordinar, administrar y evaluar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta Unidad Técnica.

2.1.2) Objetivo Específico.- Promover la cultura Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y una Cultura Democrática en el Instituto.

2.1.3) Objetivo Específico.- Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.

Actividades	
Clave	Descripción
121 001 001	Elaborara diagnóstico de necesidades (materiales, humanos, financieros) de la Unidad Técnica de Planeación.
121 001 003	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos de la Unidad de Planeación con apego a lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina en el gasto.
121 001 004	Dar seguimiento al logro de los objetivos establecidos en las políticas y programas de la UTP conforme al presupuesto aprobado.
121 001 005	Proponer mejores prácticas para el cumplimiento al logro de los objetivos establecidos en las políticas y programas de la Unidad Técnica de Planeación conforme al presupuesto aprobado.
121 001 006	Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación para el personal de la Unidad Técnica de Planeación.
121 001 007	Elaborar e implementar el programa de capacitación.
121 001 008	Elaborar diagnóstico en oficinas centrales y órganos desconcentrados para implementar la operación del sistema integral de planeación.
121 001 009	Elaborar propuesta de estrategia de coordinación y comunicación con oficinas centrales y órganos desconcentrados para la operación del sistema integral de planeación institucional.
121 001 012	Proveer toda la información que sea requerida por las instancias competentes encargadas de implementar el Programa Integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el Instituto Federal Electoral.
121 001 013	Integrar información de las acciones que deriven del Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura democrática en el Instituto.
121 001 014	Rendir informes a las instancias competentes sobre la ejecución del programa.
121 001 015	Atender solicitudes de información que se presenten a la Unidad de Planeación por parte de las instancias competentes.
121 001 016	Generar información socialmente útil a publicar en el portal institucional.
121 001 017	Desarrollar mecanismos para el seguimiento a la información socialmente útil y elaborar informes ejecutivos
121 001 018	Poner la información socialmente relevante que genere la UTP, a consideración de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, para su valoración y publicación institucional, y en su caso, coadyuvar con la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para su presentación y diseño en la página de internet.
121 001 019	Actualizar la información socialmente útil para su publicación en el portal institucional.

XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el primer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 001 001.- Se elaboró el diagnóstico de necesidades (materiales, humanos, financieros) de la Unidad Técnica de Planeación.
- 2) 121 001 003.- Durante el primer trimestre del 2011, el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros fue el siguiente:

Recursos Financieros: Se gestionaron 5 viáticos y 2 boletos de avión; comprobación de gastos de alimentación correspondientes a enero y febrero; se comprobó y solicitó el fondo revolvente de los meses de enero, febrero y marzo; se gestionaron los pagos de tres proveedores de servicios. Recursos Materiales: Se gestionó la papelería de los meses correspondientes al primer trimestre; se elaboró documentación para contratación de

servicios. Recursos Humanos: Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina al personal de la UTP; se realizaron trámites correspondientes para diversas prestaciones para el personal de la UTP.

- 3) 121 001 004.- Se elaboró un informe relativo al seguimiento y la administración del ejercicio de los recursos (financieros, humanos y materiales) de la Unidad Técnica de Planeación, ejercidos durante el primer trimestre del 2011.
- 4) 121 001 005.- Se estructuró la estrategia para incorporar mejores prácticas en el cumplimiento eficiente de los Planes y Programas de la Unidad Técnica de Planeación.
- 5) 121 001 006.- Se tiene un avance del 60% en la elaboración del Diagnóstico de necesidades para capacitación al personal de la Unidad Técnica de Planeación. En el mes de abril se completará el documento. No obstante con el avance registrado se han llevado a cabo los cursos de capacitación que se anotan en el numeral siguiente.
- 6) 121 001 007.- Se capacitó al personal de la UTP en la herramienta informática PMWeb que es la plataforma para llevar a cabo la planeación, ejecución, seguimiento, control y cierre en la administración de los proyectos estratégicos del Instituto Federal Electoral. Esta capacitación permitirá promover la alineación y priorización de Programas y Proyectos institucionales con los objetivos estratégicos institucionales y apoyar su ejecución; también contribuirá significativamente a fortalecer la cultura de seguimiento, medición y evaluación institucional.

La capacitación en Balanced Scorecard está orientada a desarrollar el conocimiento y habilidad en la elaboración de Mapas Estratégicos. El objetivo es conocer, a través de los cuatro componentes fundamentales del BSC, como se ejecuta y monitorea un Plan Estratégico de manera integral, alineando la operación con los objetivos estratégicos institucionales.

La capacitación en "Ingeniería de Valor" en SAP, estuvo orientada a conocer la metodología para diagnóstico, análisis y propuestas de mejora enfocadas a generación de valor en los procesos institucionales. La metodología permite identificar el problema, proponer mejores prácticas para la solución del problema, y focalizar los objetivos que se obtendrían, todo ello orientado al mejoramiento del desempeño institucional.

- 7) 121 001 008 y 121 001 009.- En marzo del presente año se llevó a cabo un taller de Planeación Estratégica con miembros de la Junta General Ejecutiva y 32 Vocales Ejecutivos Locales, con el objeto de involucrar a funcionarios de órganos centrales y desconcentrados en la construcción del Marco Estratégico Institucional e iniciar su

participación en la Planeación Estratégica y en el diseño del rumbo estratégico institucional.

- 8) 121 001 012; 121 001 013 y 121 001 014.- No se recibió información del Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de la Cultura democrática en el Instituto.
- 9) 121 001 015.- No se recibió ninguna solicitud de información por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.
- 10) 121 001 016, 121 001 017, 121 001 018 y 121 001 019.- La Unidad Técnica de Planeación incluyó información en la página del instituto relativa a sus objetivos, sus atribuciones por reglamento así como información curricular de su titular.

XIII.3 Planeación Estratégica (070)

XIII.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011.

- 3.1.1 Objetivo Específico.- Dar seguimiento y apoyo a los proyectos estratégicos del Instituto.
- 3.1.2 Objetivo Específico.- Evaluar y desarrollar las acciones de mejora para apoyar y alinear las iniciativas de planeación en el Instituto Federal Electoral.
- 3.1.3 Objetivo Específico.- Fortalecer el uso de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, para convertir al presupuesto del Instituto en un eje fundamental de la planeación estratégica.

Actividades	
Clave	Descripción
121 070 001	Identificar y proponer una metodología para documentar y analizar los procesos institucionales.
121 070 003	Elaborar un diagnóstico inicial de la estructura organizacional en órganos centrales y desconcentrados que permita identificar posibles áreas de mejora de corto y mediano plazo.
121 070 004	Coadyuvar en la identificación de áreas de oportunidad para eficientar los procesos del instituto mediante la instrumentación de proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
121 070 005	Elaborar un diagnóstico inicial de la cultura organizacional en órganos centrales y desconcentrados que permita identificar las posibles adecuaciones y consideraciones para promover el desarrollo organizacional y alcanzar el rumbo estratégico institucional.
121 070 006	Desarrollar e implementar el sistema integral de planeación, seguimiento y evaluación.
121 070 008	Integrar en el esquema de planeación institucional los esfuerzos existentes en materia de planeación.
121 070 009	Diseñar e implementar la metodología del modelo integral de planeación entre las unidades responsables de oficinas centrales como de órganos desconcentrados.
121 070 010	Desarrollar la estrategia de difusión del Modelo Integral de Planeación entre las unidades responsables tanto en órganos centrales como desconcentrados.

Actividades	
121 070 011	Desarrollar estrategia de coordinación e implementación de las actividades inherentes al desarrollo del Modelo Integral de Planeación Estratégica Institucional.
121 070 012	Diseñar e implementar metodología para coordinar las funciones del Comité de Planeación.
121 070 013	Realizar talleres de planeación estratégica institucional con las diversas unidades responsables tanto de órganos centrales y descentralizados, para apoyar la correcta alineación de las Políticas y Programas Institucionales con el Plan Estratégico del Instituto y el Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2012
121 070 015	Apoyar a las Unidades responsables de oficinas centrales como de órganos desconcentrados, en el diseño de indicadores de desempeño para los proyectos que los requieran.

XIII.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el primer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 070 001.- Se elaboró una primera propuesta metodológica para documentar y analizar los procesos institucionales. Se estructuró una primera propuesta para revisar los procesos del Proceso Electoral Federal.
- 2) 121 070 003 y 121 070 005.- Se elaboró el “Proyecto de Modernización Institucional en Órganos Desconcentrados” cuyo objetivo es realizar la evolución y transformación de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales que permitan proyectar al IFE hacia una institución de alta calidad, moderna, eficiente, eficaz y con amplio reconocimiento social.

Este proyecto se iniciará en el primer semestre de este año como proyecto piloto en la Junta Ejecutiva Local de San Luis Potosí; aunque es de señalarse que desde el último trimestre del año pasado se ha venido trabajando conjuntamente con la Junta Ejecutiva en la estructuración del proyecto; el objetivo es realizar el análisis, diseño, desarrollo e instrumentación del nuevo modelo operativo institucional en órganos desconcentrados.

- 3) 121 070 004.- En la estructuración de los Proyectos Estratégicos del instituto para el 2011, específicamente el relacionado con el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, se apoyó la integración de un Programa denominado “Tecnologías de Información”, el cual tiene como objetivo: Proporcionar herramientas informáticas que sirvan de apoyo para realizar las actividades necesarias relacionadas con el proyecto del VMRE, desde el inicio de actividades de difusión hasta la publicación de los resultados.
- 4) 121 070 006.- Dentro del esquema del Sistema Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), se llevaron a cabo talleres de capacitación para funcionarios de todas las áreas del Instituto, en el manejo de la herramienta informática PMWeb para la administración de los Proyectos Estratégicos Institucionales, con el objetivo de dar seguimiento y evaluar los resultados de los proyectos estratégicos; se está en la primera fase de instrumentación.

- 5) 121 070 009, 121 070 010, 121 070 011 y 121 070 013. Con base en el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación se realizaron diversos talleres con el objeto de iniciar la integración de las áreas centrales como de órganos desconcentrados en el esquema de la Planeación Institucional. En marzo del 2011 se llevó a cabo un taller con miembros de la Junta General Ejecutiva y los 32 Vocales Ejecutivos Locales con el objeto de diseñar el Marco Estratégico Institucional. Se elaboró la Misión, Visión, los Objetivos Estratégicos, el diseño de las prioridades institucionales así como una primera propuesta de indicadores institucionales. Este taller, así como los realizados el año pasado, son la base para diseñar el Plan Estratégico Institucional el cual cuenta actualmente con un 80% de avance.
- 6) 121 070 008.- Se recopiló material para realizar un diagnóstico de las diversas áreas que cuentan con un área de Planeación Estratégica.
- 7) 121 070 012.- Se elaboró la propuesta para integrar al Comité Técnico de Planeación; se está en espera de la autorización por parte de las autoridades del Instituto.
- 8) 121 070 015.- Se apoyó la construcción de los indicadores de las diversas Unidades responsables que intervienen en el Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como los del Proyecto de Mejora Regulatoria.

XIII.4 Soporte a la Ejecución de las Estrategias (071)

XIII.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011

4.1.1. Objetivo Específico.- Coordinar la operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Instituto.

4.1.2. Objetivo Específico.- Fortalecer el uso de la metodología en Administración de Proyectos.

Actividades	
Clave	Descripción
121 071 001	Elaboración de tableros de control para el seguimiento y evaluación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
121 071 002	Elaborar reportes sobre el seguimiento y evaluación de los indicadores de desempeño institucional.
121 071 003	Elaborar diagnóstico de las políticas y programas institucionales y proponer ajustes para su eventual integración al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
121 071 004	Elaborar propuesta para mejorar la integración de los informes que presentan las 332 Juntas Locales y Distritales.
121 071 005	Elaborar base de datos para integrar los informes que presenten las 332 Juntas Locales y Distritales, que permitan detectar desviaciones.

Actividades	
121 071 007	Identificar los riesgos asociados a la administración de los proyectos estratégicos institucionales.
121 071 009	Proponer la creación de la Oficina de Administración de Proyectos.
121 071 012	Coordinar la alineación de la cartera institucional de proyectos con el sistema integral de planeación, seguimiento y evaluación.

- 1) 121 071 001, 121 071 002, 121 071 007, 121 071 009, 121 071 012.- Con base en uno de los componentes del Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación (SIPSEI), relativo a la Administración de Proyectos, se estructuró la metodología para la administración de los proyectos estratégicos institucionales; se desarrollaron talleres de capacitación en la herramienta PMWeb como un sustento informático importante para facilitar la oportuna administración de la Cartera Institucional de Proyectos, se ha iniciado a incorporar información con los proyectos del Voto de los mexicanos Residentes en el Extranjero y el de Mejora Regulatoria correspondientes al 2011, y también se estructuró una primera propuesta para la elaboración de indicadores que permitan medir el éxito de los proyectos. Además, el PMWeb permite identificar riesgos asociados a la administración de los proyectos, lo que facilitará la oportuna toma de decisiones para corrección de desviaciones registradas.

- 2) 121 071 003.- Se integró un grupo de trabajo con personal de la Dirección del Secretariado, de la Dirección de Organización Electoral y de la Unidad Técnica de Planeación con el objeto de revisar el Calendario Anual de Actividades 2011 y hacer una primera propuesta de reestructuración y alineación la planeación estratégica institucional.

- 3) 121 071 004 y 121 071 005.- Estas líneas de acción no se desarrollaron debido a que el la nueva propuesta de calendario anual de actividades 2011, no se contemplan.

XIII.4.2 Atención a Actividades No Calendarizadas.

Ver Anexo 2.

XIII.4.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

1)

Ver Anexo 3.

